

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES Dirección General de Entidades Dirección de Autorización y Registro de Entidades Paseo de Gracia, 19 08007 - BARCELONA

Asunto: <u>Fusión relativa a INVERSABADELL 50, FI y SABADELL CRECE SOSTENIBLE, FI (nº registro CNMV: 2460 y 5465, respectivamente)</u>

En cumplimiento de las obligaciones complementarias de información recogidas en el artículo 30 del Reglamento de I.I.C. se COMUNICA a ese Organismo como hecho relevante para la situación o el desenvolvimiento de los Fondos de Inversión de referencia, que:

"Con fecha 6 de septiembre de 2022, se ha formalizado mediante contrato privado la fusión por absorción de INVERSABADELL 50, FI, (Fondo absorbente) y SABADELL CRECE SOSTENIBLE, FI (Fondo absorbido), una vez aprobados los correspondientes Estados Financieros a fecha 5 de septiembre de 2022, por la Sociedad Gestora y la Entidad Depositaria.

A continuación, se detallan las ecuaciones de canje definitivas calculadas de acuerdo con los estados financieros de fecha 5 de septiembre de 2022, las cuales reflejan, para cada participación de las distintas clases de SABADELL CRECE SOSTENIBLE, FI, el número de participaciones de INVERSABADELL 50, FI a las que equivale, que, en cada caso, se asigne como clase absorbente:

Clase de participaciones de SABADELL CRECE SOSTENIBLE, FI (Fondo absorbido)	Clase de participaciones de INVERSABADELL 50, FI (Fondo absorbente)	Número de participaciones del Fondo absorbente por cada participación del Fondo
		absorbido
BASE	BASE	1,01626109
	PLUS	0,96105405
	PREMIER	0,94344021
	EMPRESA	0,94505631
	PYME	0,96819220
PLUS	BASE	1,03200886
	PLUS	0,97594635
	PREMIER	0,95805956
	EMPRESA	0,95970071
	PYME	0,98319512
PREMIER	BASE	1,03762844
	PLUS	0,98126065
	PREMIER	0,96327647
	EMPRESA	0,96492655
	PYME	0,98854889
EMPRESA	BASE	1,03193876
	PLUS	0,97588006
	PREMIER	0,95799448
	EMPRESA	0,95963552
	PYME	0,98312833
PYME	BASE	1,02299423
	PLUS	0,96742143
	PREMIER	0,94969088
	<i>EMPRESA</i>	0,95131769
	PYME	0,97460687

El criterio de asignación a las distintas clases de INVERSABADELL 50, Fl de la posición mantenida por cada uno de los partícipes en el Fondo absorbido ha sido el siguiente:

- ✓ En el caso de personas físicas residentes, las posiciones suscritas se han asignado a aquella clase de participaciones Base, Plus o Premier más favorable al interés del partícipe, siempre en función del importe de inversión mínima inicial exigido en las distintas clases del Fondo absorbente y de la posición mantenida¹ por el partícipe en el Fondo absorbido el día anterior a la fecha de ejecución de la fusión.
- ✓ En el caso de personas jurídicas y de personas físicas no residentes, las posiciones suscritas se han asignado a aquella clase de participaciones Base, Plus, Premier, o en el caso de personas jurídicas también Pyme o Empresa, más favorable al interés del partícipe, siempre en función del importe de inversión mínima inicial exigido en las distintas clases del Fondo absorbente y de la posición mantenida* por el partícipe en el Fondo absorbido el día anterior a la fecha de ejecución de la fusión.

Para aquellos partícipes del Fondo absorbido que mantuvieran también posiciones en el Fondo absorbente, las posiciones suscritas en el Fondo absorbido se han asignado en el Fondo absorbente a la clase más favorable de entre las clases de participaciones mantenidas en ambos Fondos el día anterior a la fecha de ejecución de la fusión.

Asimismo, se informa que este hecho relevante se publicará en www.sabadellassetmanagement.com y se incluirá en el próximo informe periódico.

Alexandre Lefebvre Director General

Madrid, a 6 de septiembre de 2022

¹ La posición mantenida en el Fondo absorbido que determina la asignación a la clase de participaciones del Fondo absorbente más favorable al interés del partícipe, es el mayor entre (i) el valor de mercado y (ii) el resultado de sumar todas las suscripciones realizadas y restar todos los reembolsos realizados, dentro del mismo contrato de instituciones de inversión colectiva suscrito con la entidad comercializadora, expresados en euros y desde la fecha de la primera suscripción en el Fondo.